Inicio » Carreras » Secretaría de Posgrado » Especialización en Criminología

Especialización en Criminología









Modalidad: virtual

Título: Especialización

Unidad Académica: Secretaría de Posgrado

Nivel: posgrado

Presentación

La carrera de Especialización en Criminología de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) apunta a la formación teórica sobre los principales pensamientos criminológicos desarrollados, las nuevas pautas de análisis político criminal, el estudio de la administración pública en relación con las instituciones que componen el sistema de justicia penal, y el estudio de las nuevas formas de criminalidad, su génesis, sus estructuras de mercado y, fundamentalmente, sobre las formas de actuar en la elaboración y aplicación de políticas públicas en la materia.

Autoridades:

Director Hernán Olaeta

Comisión titular

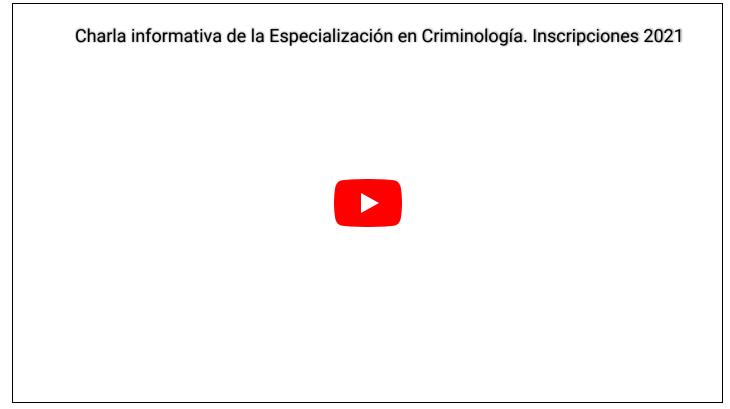
Tomas Bover Ramiro Gual

Comisión suplente

Aldana Boragnio Nahuel Roldán

Objetivos

- :: Contribuir a la formación de egresados de posgrado capaces de explicar, analizar e intervenir en la compleja realidad del delito.
- :: Proponer un programa de estudios caracterizado por su alta calidad académica y la actualización profesional.
- :: Transferir a sus alumnos un conjunto de instrumentos teóricos y prácticos que les permita intervenir en la planificación y gestión de políticas públicas en el campo de la criminología.



Plan de estudios

Para obtener el título de Especialista en Criminología el aspirante deberá aprobar según consta en el plan de estudios aprobado por la **Res. (CS) Nº 071/14 y su rectificación, Res. (CS) Nº 607/16**, los once (11) Cursos trimestrales de 36 hs (396 hs. totales), al menos tres Cursos

electivos de 18 hs. cada uno (54 hs totales) y un trabajo final que contemple los contenidos recibidos por el alumno durante el curso.

Módulos	Asignatura	Modalidad de dictado	Régimen de cursada	Asignación horaria por asignatura	Asignación horaria Formación práctica total	Asignación horaria Formación teórica total	Asignació horaria total
Núcleo de Básica	11 cursos obligatorios	A distancia	Trimestral	36 hs	62 hs	334hs	396 hs
Núcleo de Formación Electiva	3 cursos obligatorios	A distancia	Mensual	18 hs	-	54 hs	54 hs
TOTAL	14 asignaturas				62 hs	388 hs	450 hs

CURSOS	Horas Semanales	Régimen de cursado	Asignación horaria Formación práctica por asignatura	Asignación horaria Formación teórica por asignatura	CARGA HORARIA TOTAL
CURSOS BASICOS					
CRIMINOLOGÍA I	3	Trimestral		36	36
CRIMINOLOGÍA II	3	Trimestral		36	36
CRIMINOLOGÍA Y DERECHO PENAL	3	Trimestral		36	36
SOCIOLOGÍA DEL DELITO	3	Trimestral		36	36
ESTUDIOS SOBRE LA CUESTIÓN CRIMINAL	3	Trimestral	10	26	36

3	Trimestral	10	26	36
3	Trimestral	16	20	36
3	Trimestral	16	20	36
3	Trimestral		36	36
3	Trimestral	10	26	36
3	Trimestral		36	36
3	Mensual		18	18
3	Mensual		18	18
3	Mensual		18	18
3	Mensual		18	18
3	Mensual		18	18
3	Mensual		18	18
3	Mensual		18	18
	3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	Trimestral Trimestral Trimestral Trimestral Mensual Mensual Mensual Mensual Mensual Mensual Mensual	Trimestral 16 Trimestral 16 Trimestral 16 Trimestral 10 Trimestral 10 Mensual 3 Mensual 3 Mensual 3 Mensual 3 Mensual 3 Mensual 4 Mensual 4 Mensual 5 Mensual 5 Mensual 6 Mensual 7 Mensual 7 Mensual 8 Mensual 8 Mensual 9 Me	3 Trimestral 16 20 3 Trimestral 16 20 3 Trimestral 36 3 Trimestral 10 26 3 Trimestral 36 3 Mensual 18 3 Mensual 18

PSICOLOGÍA FORENSE					
CRIMINALÍSTICA	3	Mensual	18	18	

Perfil de la persona graduada

Al culminar sus estudios, los/as profesionales formados en la carrera de Especialización en Criminología habrán incorporado un conjunto consistente de saberes y habilidades en el campo de las políticas y de la práctica del estudio y del control del delito.

Asimismo, podrán abordar la política criminal en el marco de existencia de las políticas públicas de gestión de la conflictividad, para situar nuevos criterios de trabajo – distintos a la dogmática penal, la criminología y el derecho procesal penal-, y orientar un modelo de intervención minimalista, autorestrictivo y eficaz.

En particular, se espera que los egresados de la carrera sean capaces de:

- :: Identificar las modalidades y niveles de intervención de las políticas de gestión de la conflictividad.
- :: Caracterizar una propuesta de política criminal minimalista.
- :: Analizar los elementos de la política criminal como política pública
- :: Orientar el manejo coherente e integrador de métodos de estudio provenientes de la criminología moderna en pos de la elaboración de tipos de conflictividad en tanto información útil para el desarrollo de la Política Criminal.
- :: Distinguir el ámbito de aplicación y especificidad de la política criminal, de los componentes de la política pública de seguridad.

Convenios

:: UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE

Becas parciales para alumnos por convenio que consiste en el veinte por ciento (20%) de descuento en el arancel (cuotas mensuales) de las carreras de Posgrado dictados por la UNIVERSIDAD. En dicho descuento no se incluye la matrícula de inscripción a las carreras. Comunidad universitaria de LA UNAJ (alumnos, graduados, docentes y personal de administración y servicios) que cumplan con los requisitos establecidos para el ingreso a las

carreras de Posgrados de la UNQ

:: PATRONATO DE LIBERADOS

Becas parciales para alumnos por convenio que consiste en el veinte por ciento (20%) de descuento en el arancel (cuotas mensuales) de las carreras de Posgrado dictados por la UNIVERSIDAD. En dicho descuento no se incluye la matrícula de inscripción a las carreras. La acreditación de la pertenencia a EL PATRONATO se hará mediante la presentación del último recibo de sueldo y constancia de certificación de servicios emitida por la Dirección de Personal.

:: MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

La "UNIVERSIDAD" ofrecerá una bonificación sobre los costos inherentes al cursado de la carrera para los empleados y/o funcionarios del "MINISTERIO" sobre el monto total previsto para cada carrera que consistirá en el equivalente al TREINTA POR CIENTO (30%) mensual de descuento sobre el costo total fijado para la carrera. Los agentes interesados en participar de las carreras de la modalidad virtual de la "UNIVERSIDAD" deben contar con el aval escrito de su superior jerárquico y del Departamento de Capacitación de la Dirección de Capacitación y Desarrollo de Carrera de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos dependiente de la SUBSECRETARIA DE COORDINACION del "MINISTERIO"

:: MUTUALIDAD DEL PERSONAL DE INTENDENCIAS MILITARES

Otorgamiento de becas parciales del diez por ciento (10%) de descuento en el arancel (cuotas mensuales) de las carreras de Posgrado dictados por la UNIVERSIDAD. En dicho descuento no se incluye la matrícula de inscripción a las carreras. Para acreditar efectivamente la condición de Asociado de MUPIM, el interesado deberá presentar junto con su solicitud de inscripción, CERTIFICADO QUE ACREDITE SU CONDICION DE ASOCIADO A MUPIM.

:: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA- Facultad de Periodismo

Becas parciales para alumnos por convenio que consiste en el veinte por ciento (20%) de descuento en el arancel (cuotas mensuales) de las carreras de Posgrado dictados por la UNIVERSIDAD. En dicho descuento no se incluye la matrícula de inscripción a las carreras.

:: ILSED

Becas parciales para alumnos por convenio que consiste en el veinte por ciento (20%) de descuento en el arancel (cuotas mensuales) de la Especializacion en Criminología dictada por la UNIVERSIDAD. En dicho descuento no se incluye la matrícula de inscripción a las carreras.

:: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

5 becas parciales 25% descuento cursado Especializacion en Criminologia

:: CIPCE

Becas parciales para alumnos por convenio que consiste en el veinte por ciento (20%) de descuento en el arancel (cuotas mensuales) de las carreras de Posgrado dictados por la UNIVERSIDAD. En dicho descuento no se incluye la matrícula de inscripción a las carreras.

:: CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES

10 becas parciales de 100% de descuento en el cursado. No inlcuye la matricula. Las becas podran ser reasignadas a otra carrera en caso de no completar los cupos disponibles. Los aspirantes a las becas deben ser presentados por CLACSO. Renovacion sujeta al reglamento UNQ.

:: ASOCIACIÓN JUDICIAL BONAERENSE

Otorgamiento de hasta diez (10) becas parciales por propuesta formativa, con una bonificación de un veinte por ciento (20%) en el arancel (cuotas mensuales), para los trabajadores y trabajadoras del Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires afiliadas a la Asociación Judicial Bonaerense. La bonificación no incluye la matrícula

:: Convenio específico con el COLEGIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE QUILMES

Otorgamiento de becas a alumnos/as que se inscriban en el marco del presente convenio, que consisten en una bonificación del veinte (20%) de descuento en el arancel (cuotas mensuales)

Los beneficios no son acumulables entre sí ni con las becas parciales para estudiantes externos

que dispone la UNQ. Las becas están sujetas a la normativa de la UNQ. El beneficio se otorga solo a postulantes admitidos y matriculados en las propuestas mencionadas.

<u>Ingresar al Proceso de Inscripción haciendo</u> <u>click aquí</u>

Fecha de inscripción

Inscripción cerrada

Admisión

Condiciones de Admisión:

Los/as aspirantes a las propuestas formativas de posgrado deberán poseer como mínimo alguna de las siguientes condiciones:

- a) Ser graduado/a universitario con título de grado final expedido por una Universidad Nacional, Universidad Provincial o Universidad Privada reconocida por el Poder Ejecutivo Nacional, correspondiente a una carrera con al menos cuatro (4) años de duración;
- b) Graduados/as de Universidades extranjeras reconocidas por las autoridades competentes en su país, previa calificación en todos los casos de sus estudios por la Comisión Académica del Doctorado. La admisión del/la candidata/a no significa en ningún caso la reválida del título de grado;
- c) Acreditar estudios terciarios completos de cuatro (4) o más años de duración con título final expedido por una institución reconocida por la autoridad educativa competente, en cuyo caso la Comisión Académica podrá determinar la realización de actividades complementarias a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspira.

Aranceles

El Departamento de Informes responde consultas desde estos canales:

Correo: <u>informes_posgrado@unq.edu.ar</u>

Whatsapp: (+54 9) 11 4075 2689

Lunes a viernes de 9 a 16 horas

Becas

La Secretaría de Posgrado lleva a cabo un Programa de Becas con el finde posibilitar el desarrollo de la investigación y completar la formación dentro de la UNQ. Las becas son con cupo limitado y se reciben postulaciones hasta el cierre de inscripción a la carrera. Las mismas serán evaluadas y se informarán por orden de mérito. Ver Información sobre Becas y postularse

- Beca Comunidad UNQ: Implica una reducción del 50% en el arancel de las carreras y diplomas de Posgrado para los miembros de la comunidad de la UNQ (docentes de planta, graduados de grado y posgrado, personal administrativo y de servicios y becarios de CONICET, CIC o ANPCyT con sede de trabajo en la UNQ). Esta beca no incluye bonificación sobre la matrícula.
- Beca Total Comunidad UNQ: Implica una reducción de hasta el 100% en el arancel de las carreras y diplomas de Posgrado para los miembros de la comunidad de la UNQ (docentes de planta, graduados de grado y posgrado, personal administrativo y de servicios y becarios de CONICET, CIC o ANPCyT con sede de trabajo en la UNQ). Esta beca no incluye bonificación sobre la matrícula.
- **Beca parcial para alumnos externos:** Implica una reducción de hasta el 50%, en el arancel de las carreras y diplomas de Posgrado. Esta beca no incluye bonificación sobre la matrícula.
- Beca parcial para alumnos por convenio: Consultar "Convenios Vigentes"

Las becas de arancel no incluye la matrícula. Se otorgan anualmente y los alumnos deben solicitar su renovación en caso de querer continuar percibiendo el beneficio. Ver <u>"reglamento"</u> de becas de arancel"

Acreditación

La carrera se adecua a lo establecido en los estándares y criterios vigentes por la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA

RES. CONEAU 100-20 categoría B Resolución Ministerial N° 2535-20

Sitios de interés

COMO LLEGAR EN TREN

Tren Roca . Ramal Constitución – La Plata

Términos

CONTACTOS

Roque Sáenz Peña 352, Bernal Buenos Aires, Argentina (B1876BXD) Tel. (+54 11) 4365 7100

Listado de internos SEDES

info@unq.edu.ar

COMUNICACIÓN

Comunicación Institucional

Noticias

UNQtv

UNQ Radio

Agencia de Noticias Científicas

Sistemas - Serv. de comunicación

Artículos en medios de prensa

Accesibilidad y Discapacidad

SERVICIOS

Biblioteca Laura Manzo

Mi UNQ

Campus Virtual

Buscador de Carreras

Expo UNQ

RRHH

Pedidos a Intendencia

UNQ Sustentable

UNIDADES ACADÉMICAS

Ciencias Sociales

Ciencia y Tecnología

Economía y Administración

Escuela Universitaria de Artes

ESCUELA

Escuela Secundaria de Educación Técnica













